

Expediente detalla distintos antecedentes sobre "Los Piratas de Aragua"

Encargos para cobrar, secuestrar y asesinar: los imputados clave del caso Ojeda que están prófugos o con extradición pendiente

Si bien se alista el juicio contra los primeros acusados, siguen las pesquisas en otra causa separada, en que se podría requerir, incluso, la declaración de Maduro, detenido en EE.UU.

LORENA CRUZAT

Con acusaciones sobre el envío de miembros del Tren de Aragua a Estados Unidos, el Presidente Donald Trump abordó la detención de Nicolás Maduro, la semana pasada. Su comparecencia el lunes, ante un tribunal federal norteamericano, tenía como telón de fondo, en Chile, la acusación que la Fiscalía Metropolitana Sur presentó contra una célula de la misma organización criminal, "Los Piratas de Aragua", por el secuestro y homicidio del exteniente venezolano y disidente del régimen chavista, Ronald Ojeda, ocurrido en el verano de 2024.

La célula que operaba en Chile recibía encargos para cobros de préstamos, plagios y asesinatos, así como "tráfico de inmigrantes, trata de personas, sicariato, tráfico de drogas, extorsión", entre otros, de acuerdo con un informe de la fiscalía.

Sin embargo, la acusación no cerró con la totalidad de la investigación. Si bien la causa principal iría a juicio este año, se abrió una indagatoria separada, que sigue con diligencias en curso. Estas apuntan a imputados clave, jefaturas del grupo criminal (ver recuadro) y que, frente a la nueva situación de Venezuela, podría significar incluso que se requiera la declaración de Maduro en la causa chilena, dado que la tesis que ha sostenido la fiscalía local es que el crimen de Ojeda fue encargado por el régimen venezolano.

■ Presencia en distintos países

Según la carpeta investigativa, los líderes y miembros de "Los Piratas de Aragua" mantenían fuertes vínculos con otros indagados, así como con familiares y amigos instalados en EE.UU. En una declaración reservada ante la PDI, un testigo protegido detalló cómo un amigo en ese país le pidió

Quién es quién



Rafael "Turko" Gámez
 Como "Turko", "Turkiño", "Viejo", "Gordo", Rafita o "Musculito", así era conocido Rafael Henríquez Gámez, uno de los principales imputados en el caso Ojeda por su rol de jefatura, impartiendo órdenes. Al mando de "Los Piratas de Aragua" habría dirigido seis delitos, que incluyen otro secuestro con homicidio. Además de instrucciones para huir de Chile. Hoy, está detenido en EE.UU. y Chile espera su extradición.



Carlos "Bobby" Gómez
 "En Chile esta estructura criminal ha tenido diversos niveles de jerarquía, manteniéndose en el tiempo el liderazgo ejercido sobre la célula de 'Los Piratas', tanto del extranjero como en Chile, de Carlos Gómez alias 'Carlos Bobby'", dice el expediente. También, que recibía órdenes directas del "Niño" Guerrero o Héctor Rusthenford, máximo líder del grupo transnacional. Se espera su extradición desde Colombia.



Jhony "Mudo" López
 La fiscalía y la PDI lo ubica entre los mandos medios de la organización transnacional: "Recibe instrucciones directas de los líderes de la organización. Sus comunicaciones permiten concretar los ilícitos planificados". Según el expediente de la causa, planifican y coordinan "secuestros extorsivos", como el que terminó en un doble homicidio en Maipú. Este indagado continúa prófugo de la justicia.



Walter Rodríguez
 En el caso Ojeda, la fiscalía ubica a Rodríguez en el departamento de la víctima el 21 de febrero de 2024, cuando es plagiada. El Ministerio Público lo indaga también por otros delitos, que incluyen el secuestro de un hombre en un autolavado el 15 de abril de 2023: "Manteniéndolo en cautiverio por cuatro días". Rodríguez habría recibido la orden de huir del país y se presume que pudo refugiarse en Venezuela.

que ubicara a otro conocido, que le había robado dinero.

En Chile, el otro "conocido" era "Walter"—Walter Rodríguez—y Rodríguez es una pieza clave en el crimen de Ojeda. Permanece prófugo y existe en su contra una orden de captura internacional.

A su vez, un imputado, que declaró de forma reservada sobre la instalación de delitos en Chile, confirmó apoyo desde el extranjero: "El Chevrolet

Onix me lo compró mi hermana que está en Estados Unidos".

■ "Profesionales" del delito

En esta causa separada, son diversas las declaraciones que describen otro secuestro. Se trataría de una víctima, plagiada en un autolavado, delito que se atribuye a Walter y a su grupo, cuyos detalles que sacan a la luz la preparación y expertise en la materia: "Cuando los secuestradores nos estaban en-

cerrando, le pidieron al dueño del local que entregara el DVR con el respaldo de las cámaras de seguridad que tenían en la propiedad y al final huyeron del lugar".

Se trata de un expediente que contiene detalles del principal jefe de la organización en el país, Carlos "Bobby" Gómez; Adrián Gámez, alias "El Turko"; Jhony López o "El Mudo", y más abajo, el mismo Rodríguez (ver recuadros).